

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23148 *Resolución de 4 de noviembre de 2025, conjunta de la Universidad Autónoma de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios con plaza vinculada.*

De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones nombradas para juzgar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la convocatoria,

Este Rectorado y la Consejería de Sanidad, en uso de las atribuciones conferidas por Ley Orgánica del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los funcionarios docentes universitarios que figuran en el anexo I de la presente resolución.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los candidatos propuestos deberán tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirán la condición de funcionarios docentes universitarios del cuerpo de que se trate.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante la Rectora de la UAM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación.

Madrid, 4 de noviembre de 2025.—La Rectora, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2025), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.—La Consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Fátima Matute Teresa.

ANEXO I

Resolución conjunta de la Universidad Autónoma de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la que se nombra Personal Docente e Investigador Funcionario Universitario vinculado con institución sanitaria

Convocadas por Resolución de 28 de abril de 2025 (BOE de 8 de mayo de 2025)

Código de concurso de la plaza	Número de plazas	Apellidos y nombre	Documento identidad	Área conocimiento y especialidad asistencial	Departamento adscripción	Centro destino/Hospital
UAM2024-A972TUV	Una.	Prieto Nieto, María Isabel	****640**	Cirugía/Cirugía General Aparato Digestivo.	Cirugía.	Facultad de Medicina/Hospital Universitario La Paz.
UAM2024-A973TUV	Una.	Mostaza Prieto, José María	****893**	Medicina/Medicina Interna.	Medicina.	Facultad de Medicina/Hospital Universitario La Paz.
UAM2024-A974TUV	Una.	García Samaniego-Rey, Francisco Javier	****440**	Medicina/Digestivo.	Medicina.	Facultad de Medicina/Hospital Universitario La Paz.
UAM2024-A975TUV	Una.	Gutiérrez Junquera, Carolina	****063**	Pediatría.	Pediatría.	Facultad de Medicina/Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda.